

## Gobierno ecuatoriano insiste en creación de Observatorio de Medios

autor Lcdo. Cristhian Reyes H.  
viernes, 14 de agosto de 2009

12:35

El secretario de Comunicación, Fernando Alvarado, respecto a la creación de un Observatorio de Medios, indica que este proyecto es un planteamiento que responde a la necesidad de que exista un organismo encargado de defender a los ciudadanos de posibles excesos de los medios de comunicación.

Actualmente, dijo, hay organizaciones que protegen a los periodistas como la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) o la Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios (Fundamedios), pero no hay un ente que vigile la calidad de la propuesta informativa de éstos.

Informó que, de momento, existen dos planteamientos que se están elaborando por parte de un grupo de académicos comunicadores y del Consejo de Participación Ciudadano; y uno desde la propuesta de Ley de Comunicación.

“La Ley establece la conformación de un Consejo de ética de comunicación en donde deben participar los Consejos de la niñez, de la tercera edad, etc. para que haya una protección a la sociedad. Este vendría a ser un Conartel mejor entendido en la parte de control Tiene una participación plural y social para que no tenga injerencia del gobierno ni de los medios”, puntualizó.